ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIXBY INDS. CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, hoy viernes 12 de junio del 2020, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "BIXBY INDS. CIA.LTDA", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la Av. José Andrade y Juan de Celis.

Preside la Junta el Presidente de la compañía el señor Bixby Mera Santiago Humberto y actúa como Secretario el señor Bixby Mera Sebastián Guillermo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes socios:

Socios		Nacionalidad	Representante	Capital Suscrito y Pagado	No. Participaciones	%
Bixby	Mera	Ecuatoriana	Presidente	USD 200	200	50
Santiago						
Humberto						
Bixby	Mera	Ecuatoriana	Gerente	USD 200	200	50
Sebastián			General			
Guillermo						
TOTALES				USD 400	400	100

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2019.
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2019.
- 4. Conocer y tratar en Junta General Extraordinario los puntos relativos a una Junta General Ordinaria.

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al cierre del ejercicio fiscal 2019.

El señor Sebastián Bixby en su calidad de Gerente General presenta el Estado de Resultados y Estados de Situación Financiera de la compañía del periodo fiscal 2019, lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los socios, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. El señor Sebastián Bixby presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la misma.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2019.

Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra el señor Sebastián Bixby quien manifiesta que el resultado del ejercicio 2019 es una utilidad para socios de \$12.665,19 los cuales se mantendrán en la empresa hasta una nueva disposición.

4. Conocer y tratar en Junta General Extraordinario los puntos relativos a una Junta General Ordinaria.

La junta general aprueba unánimemente que se conozcan y traten los puntos relativos a la junta general ordinaria, en junta general extraordinaria por cuanto no fue posible conocer y aprobar los mismos dentro del primer trimestre de acuerdo a la ley, por la emergencia sanitaria mundial.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura el acta, la cual es aprobada en esta sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constançia de lo açordado firman todo los concurrentes.

Sr. Santiago Bixby Presidente Ad-Hoc

Sr. Santiago Bixby Socio Sr. Sebastián Bixby Secretario Ad-Hoc

Sr. Sebastián Bixby

Socio